



EXP – UNC 31245/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 292/2011.-

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Noemí Patricia KISBYE (Profesora Adjunta DE) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanecerá por el lapso 1 al 4 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada asistirá a la Conferencia en el Workshop Proyecto Klein de Matemática;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Kisbye son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Encomendar a la Dra. Noemí Patricia KISBYE (Profesora Adjunta DE, legajo 30648), se traslade en comisión a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanecerá por el lapso 1 al 4 de julio del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de junio de 2011.-

gl


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.